

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 444** *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Villabona (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 228, de 28 de noviembre de 2003, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, por el sistema de promoción interna, de una plaza de Encargado de la Biblioteca Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Villabona, de las siguientes características: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de la Biblioteca Municipal.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villabona, según proceda.

Villabona, 2 de diciembre de 2003.—La Alcaldesa, Bakartxo Tejería Otermin.

- 445** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno Municipal, se convoca concurso libre para la provisión de una plaza de Coordinador/a de Bienestar y Familia, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento de Lloret de Mar.

Las bases con las condiciones de esta convocatoria aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 230, de fecha 2 de diciembre de 2003.

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Asimismo, las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lloret de Mar, 3 de diciembre de 2003.—El Alcalde-Presidente, Xavier Crespo Llobet.

- 446** *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Binissalem (Illes Balears), referente al concurso para proveer un puesto adscrito al Grupo C.*

En el BOIB (Boletín Oficial de las Islas Baleares) n.º 167, de fecha 2 de diciembre de 2003, aparece inserto el anuncio para la provisión de una plaza, como jefe de sección de la administración general, por el procedimiento de concurso interno, grupo C.

Las bases íntegras de esta convocatoria aparecen publicadas en el mencionado BOIB.

El plazo de presentación de instancias será de 15 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el BOE.

Los sucesivos anuncios relacionados con la provisión de estas plazas, se publicarán únicamente en el BOIB y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Binissalem, 9 de diciembre de 2003.—El Alcalde, Miquel Nadal Moyà.

- 447** *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Reus (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 282, de 10 de diciembre de 2003, publica las bases íntegras de la convocatoria de la plaza que a continuación se indica, que corresponde a la oferta pública para el año 2003.

Personal laboral fijo:

Concurso-oposición libre para la contratación de un/a técnico/a medio/a.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los anuncios sucesivos de esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Reus, 10 de diciembre de 2003.—El Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Generales, Carles Salas Martí.

- 448** *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Tálaga (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, n.º 203, de fecha 24 de octubre de 2003, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir mediante concurso oposición por promoción interna de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de Administración General, subescala auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Tálaga, 11 de diciembre de 2003.—La Alcaldesa, Inmaculada Bonilla Martínez.

- 449** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Colindres (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de Cantabria número 230, de fecha 28 de noviembre de 2003, se han publicado las bases que rigen la convocatoria de la oposición libre, para la provisión de un puesto de trabajo de Operario de servicios múltiples y conserjería, vacante en la plantilla del personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Simultáneamente se ha convocado dicha oposición. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta oposición, se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de Cantabria y tablero de anuncios de este Ayuntamiento.

Colindres, 15 de diciembre de 2003.—El Alcalde, José Ángel Hierro Rebollar.

- 450** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), por la que se suspende la convocatoria para proveer varias plazas publicada por Resolución de 15 de septiembre de 2003.*

Por el Juzgado de lo contencioso-administrativo número siete de Sevilla, en el procedimiento abreviado 505/2003 se ha emitido con fecha de 25 de noviembre de 2003 auto por el que se acuerda

la suspensión de las Bases para la Selección de Personal Funcionario y laboral aprobadas por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento en fecha 18 de agosto de 2003, correspondientes a la oferta de empleo de 2003, exclusivamente en lo relativo a las plazas convocadas para personal funcionario de la Policía Local, en sus distintas categorías.

El anuncio de la convocatoria fue publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 234, de 30 de septiembre de 2003, las bases suspendidas fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 210 de fecha 10 de septiembre de 2003 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 166 de fecha 29 de agosto de 2003. Asimismo fueron publicadas correcciones de errores en el Boletín Oficial del Estado núm. 273 de 14 de noviembre de 2003, Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 239 y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 198 ambos de fecha 15 de octubre de 2003 y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 172 de fecha 8 de septiembre de 2003.

Puerto Real, 15 de diciembre de 2003.—El Alcalde, José Antonio Barroso Toledo.

**451** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Calamonte (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 225, de fecha 25 de noviembre de 2003 (Corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 232, de 4 de diciembre de 2003), y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 141 de 2 de diciembre de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer una plaza en propiedad de Auxiliar de la Administración General del Ayuntamiento de Calamonte.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Calamonte, 17 de diciembre de 2003.—La Alcaldesa Presidenta, María Luz Hernández Macías.

**452** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Sedaví (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 298, de 16 de diciembre de 2003, se publican las bases de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza funcional de Técnico auxiliar de rentas, y una plaza funcional de Auxiliar de rentas, ambas encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, a cubrir por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sedaví, 17 de diciembre de 2003.—El Alcalde, Manuel Corredor i Sanchis.

**453** *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 150, de 12 de diciembre de 2003, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, la siguiente plaza:

*Funcionarios de carrera*

Una plaza de Operario de Deportes, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

Puertollano, 18 de diciembre de 2003.—El Alcalde, Casimiro Sánchez Calderón.

**454** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 155, de fecha 18 de diciembre de 2003, se han publicado las bases para cubrir, en propiedad, la plaza que a continuación se indica, por concurso-oposición:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, Subescala Administrativa, promoción interna.

El plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de La Rioja» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Vicente de la Sonsierra, 19 de diciembre de 2003.—El Alcalde, Javier Luis Fernández Mendoza.

## UNIVERSIDADES

**455** *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2003, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa (Especialidad Informática).*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 190 y siguientes de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 148/1988, de 5 de abril, y modificados por Decreto 152/95 de 13 de junio, y con el fin de atender las necesidades de personal de Administración y Servicios,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el art. 20 de la Ley Orgánica de Universidades, así como en los citados Estatutos, y previa negociación con los representantes de los funcionarios, el Excelentísimo Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa (Especialidad Informática) de la Universidad de Sevilla con sujeción a las siguientes

### Bases de la convocatoria

#### 1. Características generales de la convocatoria

1.1 Número de plazas convocadas.—Se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas en la Escala Administrativa (Especialidad Informática) de la Universidad de Sevilla: 5 plazas por el sistema de acceso libre.

1.2 Disposiciones aplicables.—La presente convocatoria se regirá por lo dispuesto en las bases de la misma, por los Estatutos de la Universidad de Sevilla, por la Ley 30/1984, de 2 de agosto y demás disposiciones complementarias de aplicación.